

En la España: mes, 1.25 pesetas; trimestre, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts. Atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sellos de redacción, 10 céntimos convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en este Adm. de inserción. Noticias entre infos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXIX. Núm. 8.576.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 20 de Mayo de 1919

## Enfermos de los ojos!



## Doctor Ureta del Val OCULISTA

Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6. Grátis a los pobres. Calle de la Victoria, núm. 19. (Antigua Plaza del Arzobispo)

**OIDEO** gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedir enseguida interesante opúsculo gratis a Sres. Bernardini y C.ª, Ferraz, 15, Madrid, ó en Burgos, Fabián Barrio-canal, Cid, 17.

## Gabinete dental

Dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Almirante Doniz, núm. 11 duplicado, 1.ª planta de consultar de 9 a 1 y de 5 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante S. Emilio Polanco.

## Enos políticos

DESDE MADRID

Desgraciadamente han comenzado a suceder cosas desagradables con ocasión de la próxima contienda electoral. Anteayer, en Montilla, se ha iniciado la efusión de sangre, cosa inevitable la mayoría de las veces en las luchas de este género. Y la causa de ello ha sido una circunstancia que el ministro de la Gobernación ha desautorizado, pues ocurrió que el alcalde del pueblo referido prohibió que el candidato republicano D. Manuel Hilario Ayuso diera un mitin electoral. El lector ya conoce detalles de lo ocurrido en este suceso, sangriento de Montilla, y por eso no hemos nosotros de relatarlo ahora, quedándonos la sola misión de lamentar que tan pronto se haya iniciado este desagradable aspecto de la contienda electoral. El ministro de la Gobernación se ha dirigido al alcalde de Montilla, advirtiéndole que debe autorizar cuantos actos de propaganda se deseen celebrar, y enterándole de que además en ese distrito el Gobierno no interviene en la elección, puesto que el candidato contrario del señor Ayuso es un amigo político del señor Alcalá Zamora.

También en Orihuela se han prohibido mítines y el ministro ha dado órdenes al gobernador civil de aquella provincia para que proceda en adelante con otro criterio de complacencia, y no como ahora.

Preguntado el señor Goicoechea por los informadores políticos acerca de si el señor Ayuso había sido detenido, contestó que lo ignoraba y que si fuera cierto, él dispondría que se le devolviera la libertad.

La censura sobre la Prensa sigue ejerciendo todavía, pero igualmente parece que es propósito del Gobierno que cese y que el ministro de la Gobernación dará órdenes concretas en este sentido, a fin de que sea suprimida para todo aquello que con la contienda electoral tenga relación.

Tiene mucho interés indudablemente la reunión anoche celebrada en el Congreso por los jefes de los grupos políticos de las izquierdas dinásticas y antidinásticas, de que ya tiene el lector conocimiento. Los acuerdos, ya sabidos también, son de extraordinaria gravedad y son tales los términos de la nota oficiosa que de la reunión se facilitó, que en ella se habla de que para el caso posible de que alguno de los firmantes dejara de cumplir fielmente los acuerdos, se le conminaría nada menos que con la inutilización política y hasta personal.

Esta actitud en que se colocan las izquierdas reviste caracteres de gran importancia y así, por suponerse que en el Consejo de ministros que está citado para hoy se habrá de tratar de este asunto de viva actualidad, sus acuerdos despiertan general expectación.

Hemos oído un comentario que asegura que no tiene justificación la actitud de las izquierdas, que declarando facciosos al Gobierno y a las Cortes próximas a elegirse, se contradicen con esa afirmación, no acordando, como algunos de los asistentes a la reunión pretendían, abstenerse de la contienda electoral, sino acudir a las elecciones. Lo cual equivale

a convertirse ellos también en facciosos, como el Gobierno y las Cortes serán, según su afirmación.

Se comentan también mucho las declaraciones que anoche, en su domicilio después de la reunión, hizo el conde de Romanones a los informadores políticos. De las cuales se advierte en primer término su interés en insistir en que los acuerdos fueron unánimemente tomados. No convencerá a muchos de los comentaristas las razones que aduce el conde para justificar que se desistiera de la idea de ir al retraimiento.

Si, en cambio, se cree acertado el juicio de que bien se han podido restablecer íntegramente las garantías suspendidas en toda España, excepto en Barcelona por su situación especial, y acaso además en algunas poblaciones de Andalucía. Desde luego en el resto del país, donde no ha ocurrido anomalía alguna, no se justifica esa actitud. Pero tampoco se puede dejar en olvido que fué el propio conde de Romanones quien dispuso esa grave medida, siendo presidente del Consejo.

Asimismo se comentan hoy unas declaraciones que ha hecho esta mañana el ministro de Hacienda, que anuncia en ellas su propósito de mejorar la situación del personal de la benemérita y del cuerpo de carabineros.

También indica su intención de acabar con el viejo y mal sistema del arriendo de las contribuciones, que a su juicio deben ser cobradas por el personal de Hacienda, al que trata de dignificar, y por ello se ocupa de la reforma de las plantillas, convencido de que los funcionarios, desde que se les concedió la ventaja de la inamovilidad, trabajan con entusiasmo y son un valioso elemento para proceder con su auxilio a las importantes reformas que la Hacienda en España demanda.

19 de Mayo de 1919.

## El ferrocarril París-Algeciras

### Cómo piensan en Portugal

En la revista técnica *Gazeta dos Caminhos de Ferro* de 16 de Abril y 1.º de Mayo últimos, se han publicado por el distinguido ingeniero portugués, señor J. Fernando de Souza, dos artículos con el título de «Líneas internacionales», en los que se estudia el asunto del ferrocarril París-Algeciras, y que tienen un especial interés para nosotros, por estar su autor conforme con la mayor parte del pensamiento de los burgaleses.

Empieza el primer artículo con la exclamación: ¡Somos, incorregibles!, lamentándose de la falta de constancia que en Portugal hay para estos asuntos y de la «demolidora política que nos enviene y mata», y que como verá nuestros lectores, pudo hacerlo extensivo a España. Habla de la alarma que produjeron en Portugal estos proyectos, de la conferencia de la Asociación Comercial y otras entidades. Y relata la tramitación del ferrocarril, menciona el folleto de X. X., ya conocido de nuestros lectores, que atribuye a las Compañías de ferrocarriles, «que serían gravemente perjudicadas por el directo, a cuya construcción harán seguramente oposición que no es para despreciar y de la cual el folleto es una innegable manifestación. También se ocupa con extensión del informe de los ingenieros burgaleses a la Cámara de Comercio y de la instancia dirigida por las Corporaciones burgalesas y otras entidades al ministro de Fomento.

Comentando esta última, se lamenta de encontrar pocas referencias respecto del ferrocarril Vigo Irún, y nada respecto a las grandes obras del puerto de que hablan los vastos planes americanos de utilización de dicho puerto como vía de acceso a Europa. Termina este primer artículo diciendo que «es justamente combatido el directo Madrid-Aldudes y seguramente se atenderá la petición de

otros estudios por la región de Segovia e Irún.

En el segundo artículo se muestra conforme con la vía española, y hablando del rescate de trozos de línea necesarios para el complemento de la arteria París-Algeciras, hace notar el perjuicio que se ocasionará a las compañías M. Z. A. y Andaluces, si se rescataren los trozos de Madrid Ciudad Real y Córdoba-Badajoz-Algeciras, especialmente a la última, que quedaría dividida en dos grupos aislados.

Vuelve a ocuparse del informe de los ingenieros burgaleses, del que da un extracto muy completo, y como comentario dice que «los autores del informe mueven un tanto favorables a la adopción de la vía 1.ª 44 m».

En esta parte creemos que no es acertado el juicio del señor Souza. Como saben nuestros lectores, la Comisión de iniciativas ferroviarias hizo suyo el mencionado informe y sigue, en lo que a la parte técnica se refiere, los consejos de dichos ingenieros, habiendo expuesto de un modo terminante y que no dejó lugar a dudas, que está en el fil de la balanza y que una cuestión de esta magnitud no se puede resolver sin la colaboración de los elementos oficiales y un acuerdo previo con Portugal. Así lo expuso públicamente el ingeniero, señor Arango, en la reunión de las fuerzas vivas verificada en la Diputación provincial para dar cuenta del programa de la Memoria que la Comisión presentará al Congreso de Ingeniería, y que está en preparación. La mejor prueba de lo que decimos está en que mientras el señor Souza quiere ver una inclinación a favor de la línea francesa, otras entidades creen que la comisión tiene una marcada preferencia a la vía española.

Dice luego el articulista:

«La adopción de la directriz por Burgos favorece evidentemente toda la zona, que ya hoy es tributaria de la línea actual, sin perjuicio para el establecimiento de la línea Madrid-Pamplona-Francia, que se obtendrá por la prolongación de la línea Torralba Soria hasta Castejón».

Un poco más adelante, refiriéndose a lo mismo, arguye:

«Esta (directriz) ha de prevalecer probablemente».

Y continúa con este párrafo:

«Vale la pena de salir de Madrid despreciando la economía resultante del trozo Madrid Segovia? Un mayor gasto resultante de los 35 kilómetros construidos ¿está compensado por el mayor acortamiento y mejora del perfil? Tal vez se quiera reducir a un mínimo el recorrido Madrid Irún».

«A parte de este punto secundario que solo un estudio comparativo y minucioso puede esclarecer, es manifiesta la ventaja que ofrece la directriz por Burgos, favorable a tenos intereses regionales superiores en número, é importancia a los que preconizan la directriz por Pamplona y Aldudes».

«Por consiguiente, me parece que será esta solución la que prevalezca y sé que se construirán los trozos de acortamiento, realizando así una línea directa Algeciras-Córdoba-Puertollana-Madrid-Burgos-Irún, con una línea doble en toda su extensión, posiblemente electrificada (lo que aun es dudoso) y en condiciones de permitir grandes velocidades. Es posible todavía que se piense acortar el preconizado Vigo-Irún, por la construcción del trozo León-Burgos, sustituyendo así dos lados del triángulo León-Venta de Baños y Venta de Baños-Burgos, dando lugar a una apreciable reducción de distancia. Es de notar que este trozo debe ofrecer dificultades por lo quebrado del terreno, teniendo que cortar los numerosos afluentes del Duero y los contrafuertes que los separan».

«Cree que el Gobierno atenderá las peticiones de las comarcas interesadas y que mandará estudiar el proyecto por Burgos. Opina que ha de transcurrir aún bastante tiempo antes de que haya una línea directa más corta que la actual y que continuará la red española con el ancho de 1.68 m».

Otro punto del artículo trata la cuestión desde el punto de vista mundial, y estima que tiene medios de luchar Oporto con Vigo, reclamando para el primer puerto diversas mejoras de indudable importancia. Tomen buena nota de esto los vigueses.

Manifiesta que debe contenerse la imaginación y no pensar en proyectos irrealizables y preconiza cosas más modestas, pero hacénderas inmediatamente, entre ellas el establecimiento de dos rápidos entre Lisboa y Oporto de 1.ª y 2.ª clase, que estaría expresamente reservado para él y que sería adquirido por las cinco Compañías interesadas en el recorrido.

Termina haciendo resaltar la importancia extraordinaria del turismo y expresando su opinión de que España y Portugal deben formar una sola unidad a este efecto, combinando su acción y preocupándose especialmente de la higiene de las ciudades, de los hoteles, etc., etc.

Gran satisfacción hemos tenido al extraer los artículos de referencia, y ellos probarán que no es espíritu local el que guía la campaña de todas las provincias del Norte y Nordeste interesadas en el trazado por Burgos, sino que están basadas en sólidos argumentos que merecen la aprobación de un ingeniero tan distinguido como el señor Souza, y que por ser extranjero no podrá nadie decir, que tiene miras localistas. Mucho celebráramos que el señor Souza aceptara la invitación que le han dirigido las entidades burgalesas, para dar una conferencia en esta ciudad, y que ella fuese el germen de una acción en favor del turismo, que tan grande importancia tiene para esta capital.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Nota oficiosa

Madrid 19.—A las seis menos minutos salieron de la Presidencia los ministros de Instrucción Pública y de Estado, el primero que marchaba a Zaragoza y el segundo para despedir al embajador de Francia.

El ministro de Estado regresó cuando terminaba el Consejo a las seis y media. El señor Maura dijo:

«El Consejo ha sido una manifestación política».

Mañana pondré a la firma de S. M. un decreto relativo al personal subalterno de los Ministerios, con arreglo a la ley de funcionarios de 27 de Julio.

La nota oficiosa del Consejo dice así: «El Consejo de ministros, visto el documento que ayer suscribieron los jefes de fuerzas políticas reunidos en el Palacio del Congreso, ha deliberado acerca del Estado de cosas que aquellas manifestaciones y aquellos acuerdos determinan. Ha examinado nuevamente la necesidad de mantener la parte no revocada de la suspensión de garantías constitucionales; y aunque nuevamente desea que llegue ocasión en que poder alzarla por completo, halla que los motivos, harto justificados al tiempo de decretarla el Gabinete anterior, no se han desvanecido».

Considera que este es un asunto cuya apreciación y decisión están estrechamente unidas a la responsabilidad de los encargados de gobernar.

Es ostensible que los miramientos relativos al orden público, interés primordial y común, que también importa para la libertad y sinceridad electoral, no se subordinan positivamente al hecho de ocurrir unas elecciones, las cuales han debido ser convocadas, sin libre opción de fecha, cabalmente para procurar la fiel observancia de la ley constitucional.

Con ánimo de conciliar las obligaciones del Gobierno y el respeto a la libertad electoral, ha restringido cuanto le era lícito los inconvenientes anejos a la realidad política, que data de antes de su advenimiento al Poder.

Toda su conducta, dan inequívocas señales de respeto a la voluntad de los electores, y aunque se haya mencionado la posibilidad del abuso de las atribucio-

nes excepcionales, con desdén de cohibirla, no se podrán citar actos positivos de índole semejante.

Considera el Gobierno que la opinión nacional, poseedora de todos los elementos de juicio, tiene cercana y obvia la ocasión para pronunciar su veredicto, al cual deberán todos acatamiento. Y como quiera que ha sido y es evidenciada la legitimidad de cuantos consejos tiene dados a la Corona el actual Gobierno, no puede temer que prosperen calificaciones injustificables que el lamenta.

Aceptó sin buscarlo su arduo cometido y sin que los hombres que le formaban hayan dificultado la actuación de sus predecesores. Presume que le asiste una gran mayoría de la opinión nacional y sin este apoyo no consentiría gobernar. Tócale ahora a la nación manifestar su sentir y su voluntad».

## BIBLIOGRAFÍA

La Editorial Minerva ha publicado un tomo, titulado *Historia y Política*, que contiene los principales ensayos que sobre estos interesantes temas trezó Ralph Waldo Emerson, con la originalidad de estilo, belleza y elevación de pensamiento que caracterizan las obras admirables del gran filósofo norteamericano.

Pocos autores consiguieron alcanzar una celebridad más rápida y consistente que el autor de dicho libro, cuyas teorías sobre estética, educación, psicología, historia, estatismo, moral, etc., abarcan en un conjunto armónico, en una maravillosa síntesis, todos los principios y normas de la conciencia y de la Naturaleza, por modo que su lectura se impone a todos los amantes del progreso espiritual de nuestra sociedad.

Los libros de Emerson, se han divulgado copiosamente por Europa y América, con lo cual se ha contribuido notablemente a la formación de las últimas generaciones y a orientar la conciencia moderna hacia los principios de un *idealismo razonado*, concepción que inspira una gran parte del movimiento filosófico contemporáneo y que ha formado mentalidades tan prestigiosas como el filósofo francés Bergson.

El tomo *Historia y Política* vale cuatro pesetas en rústica y cinco en tela.

## De la provincia

### Aranda de Duero

En la iglesia del Hospital de los Santos Reyes, las Hermanas de los Ancianos Desamparados celebraron con una misa solemne su festividad.

En ella ofició el Ilmo. Sr. Obispo, estando la oración sagrada a cargo del Rvdo. O. Guardián de los Franciscanos de la Aguilera.

Su Ilma. que aun no ha terminado de hacer la visita a los pueblos del arciprestazgo, presidió por la tarde la junta general que en las habitaciones episcopales celebraron las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul.

La sociedad de baile «La Bandola», establecida en la barriada de la estación, conmemoró anoche con un banquete de cuarenta cubiertos, servido en el mismo local de la sociedad, el cuarto aniversario de su fundación.

Hasta las primeras horas de la mañana duró el amadísimo baile que se organizó después, amenizado por una banda de música.

El teatro, clausurado muy acertadamente por la autoridad, que al tomar esta medida ha interpretado el unánime deseo del pueblo, se abrió anoche por un par de horas.

Para obtener esta gracia han sido preciso dos cosas: el que iba a actuar un artista que, si no es de Aranda, los arandinos le tenemos como «cosa nuestra»; aquí vive su familia y aquí ha pasado el gran parte de su vida; que este artista tenga un decorado propio lujosísimo.

bra hacer su visita diaria nuestro amigo Esteban Loriot.

—Dices bien... Ya estoy tranquila, pero he tenido mucho miedo. Abre en seguida.

Berta no se equivocaba.

El joven médico estrechó las manos de su adorada, las llevó a sus labios y preguntó en voz queda:

—¿Cómo sigue nuestra querida enferma?

—Los arrebatos son frecuentes.

—¿Y la debilidad?

—¡Siempre muy grande! Mi pobre madre ha intentado levantarse un momento y no ha podido tenerse en pie. Tal es su abatimiento.

—¿Ha tomado la medicina que prescribió?

—Sí, doctor.

—Esperaba mejor resultado. ¿Ha experimentado alguna nueva emoción de ayer a hoy su madre?

Berta dudó si contestar ó no, y como no podía decir la verdad, murmuró:

—Ninguna, doctor.

Esteban prosiguió:

—No me cansaré de repetirle, querida niña, que a toda costa es necesario evitar las emociones, por ligeras que sean.

Una tranquilidad física y moral absoluta, es la única esperanza que nos queda de su curación. Si no existe ésta, todos los

## Folleto del DIARIO DE BURGOS (77)

### XAVIER DE MONTEPIN

## El coche número 13

Palabras: Renato vive en el número 24 de una antigua casa, que habitamos en otro tiempo. Tú eras muy niña entonces para que la recordaras.

—Efectivamente —murmuró Berta—, no me acuerdo.

—Su habitación se halla situada en el cuarto piso. Su puerta está a la derecha. Esta es la llave de la puerta.

LXVI

Y la señora Leroyer dió a su hija la llave que Eugenio había traído.

Berta se apoderó de ella.

—Continúa— dijo—. He comprendido perfectamente. La puerta de la derecha en el descansillo del cuarto piso.

—Será necesario salir de aquí a hora conveniente para llegar allá entre nueve y diez de la noche. La puerta de entrada no se cierra hasta las diez.

—Estaré. Pero, ¿y si el portero me detiene al pasar y me pregunta dónde voy?

—Renato-Moulin ha previsto el caso. Si te preguntan, responderás que vas al tercer piso, habitación de una costurera que se llama Langlois. Te acordarás de este nombre?

—La señora Langlois —repitió Berta—, no lo olvidaré.

—La portería está, si mi memoria me es fiel, muy lejos de la escalera, y quizá podrás pasar sin ser vista.

—¿Y después?

—Cuando llegues al piso cuarto, abres la puerta de la derecha, y, después de haber encendido una vela que llevarás de aquí, penetrarás en el dormitorio. Allí verás un secreter.

—¿Y la llave?

—Está en la cerradura. Abrirás y en uno de los cajones de la derecha hallarás un sobre grande.

... de papel inglés, azulado, y sellado con lacre rojo. En el sobre leerás esta inscripción: *Justicia*.

—¡Justicia! —murmuró la joven estremeciéndose involuntariamente.

—Sí.

—¿Y luego?

—Reconocerás los cajones y tomarás el dinero que halles... en billetes de Banco y en títulos. Estos valores los recibimos en calidad de depósito. Harás un envoltorio de todo sin olvidar el sobre.

—¿Y...?

—Nada más.

—Pero... —interrogó Berta—, ¿y si hay otros papeles?

—Sí, los hay, pero no los cogerás. Cierras el secreter y vuelves inmediatamente, porque como comprenderás, te esperaré con febril impaciencia y con mortal inquietud.

—¿Y así habremos conjurado el peligro que amenaza al señor Renato? —preguntó la niña.

—Sí, querida mía. Sólo me restará dar gracias a Dios que te ha conducido y que permitirá que vuelvas.

—¡Dios velará por mí, madre mía, estoy segura!

—¡Ayúdate y Dios te ayudará!

—¿Ayúdame, dice un antiguo proverbio... —dijo, dice un antiguo proverbio... —dijo, dice un antiguo proverbio...

—Tranquilízate, las tomaré.

—Aun aquí es necesario ser muy prudentes.

—¡Aquí! —repitió asombrada Berta.

—Parece que la policía desconfía de nosotros.

—¿Y con qué motivo? ¿Qué hemos hecho para merecer esa desconfianza?

—Nada ciertamente, pero el emisario de Renato me ha advertido de que vigilan nuestra casa agentes de policía.

Estas palabras hicieron caer la venda que cubría los ojos de Berta. Pensó súbitamente en el hombre que hacía algunos días se había establecido en la portería y que se hacía llamar hermano de la portería.

Recordó que este hombre acostumbraba preguntar a los inquilinos con incansable curiosidad, así como también a cuantas personas entraban en la casa, con un motivo cualquiera.

Más de una vez le había sorprendido hablando misteriosamente con el mozo cuya instalación en la tienda...

... de vinos databa también de...

—Esto... —dijo, dice un antiguo proverbio... —dijo, dice un antiguo proverbio...

—¡Dios velará por mí, madre mía, estoy segura!

—¡Ayúdame y Dios te ayudará!

—¿Habías notado algo?

—Sí, pero no lo había comprendido. Ahora, ya lo comprendo... es indudable que se nos espía; se sabe que conocías a Renato-Moulin, puesto que te acompañaba en el instante de ser detenido, y hay

esperanza de descubrir, por nuestro intermedio, algún secreto que el preso quiere guardar.

—Entonces todo se ha perdido! —exclamó la señora Leroyer aterrada.

—No temas nada, madre querida, estoy prevenida... desorientaré a los agentes. Pero... si la casa de la plaza Real está vigilada como la nuestra, mi empresa presentará dificultades.

—No hay que temer respecto de este punto. Renato me avisa que se ha negado a dar las señas de su domicilio. Si la policía conociera su casa, tu visita no tendría razón de ser.

—¡Claro, claro! —dijo, dice un antiguo proverbio... —dijo, dice un antiguo proverbio...

Y Berta se acercó a su madre para abrazarla; pero en el instante en que sus labios iban a tocar en la frente de la señora Leroyer, ésta, a quien el dolor había excitado en gran manera el sistema nervioso, estremeciéndose y lanzó un grito. Acababan de llamar a la puerta.

Angela, ocultando bajo la almohada la carta de Renato, dijo:

—¡Dios mío!... ¡Si fueran ellos!...

—¿Quiénes?

—Los agentes de la policía...

—No temas—respondió la niña sonriendo—. ¿Para qué habían de venir?... Acuérdate de que a esta hora acostum-

# Equipos para novias

Gran casa montada a la moderna. Se envían catálogos y presupuestos para trousseaux. Personal dispuesto con un extenso muestrario especial para esta clase de encargos. CASA LARRAOCHEA.—Correo, 15 bis, Bilbao.

Se trata del ventrílocuo señor Castriello. Presentó en escena tres decoraciones a cual más bonitas. Aquel escenario no guardaba relación con el resto del teatro. Por la fuerza del contraste la sala se parecía más que nunca a un desván. Al levantarse el telón y ver aquello, tan distinto de lo que es costumbre, el público manifestó su satisfacción con una ovación estruendosa.

El señor Castriello es un artista que marcha a pasos agigantados a colocarse en primera fila entre los que se dedican a su difícil arte. Su trabajo es de mérito positivo, sin recursos ni tranquilidades de las que tanto abusan algunos de sus competidores. Sus muñecos son muchos, muy variados y muy perfectos. Sus diálogos son preciosos, pero con gracia de buena ley. Las empresas saben que es un número de éxito seguro y se le disputan.

Con el ventrílocuo Castriello alternó su esposa Carmen Esmeraldi, bailarina y canzonetista de bien ganado renombre. Sus couplets son finos y del mejor gusto; sus bailes exentos de toda prociadencia. Además es una mujer de arrogancia figura y —lo diremos con permiso de su marido— muy bonita.

Este matrimonio de artistas consiguió lo que hace mucho tiempo no se lograba: llenar el teatro hasta el punto de que se agotaron los billetes.

El público salió con las mandíbulas desarticuladas de tanto reírse y las manos deshechas de tanto aplaudir, pero prometiendo volver si el espectáculo se repite.

Para que actuasen estos notables artistas hubo que improvisar un sexteto de instrumentos de cuerda y viento. El milagro lo realizó el director de la banda D. Celerino Zapatero, que para cosas de música tiene algo de brujo. Cumplió su cometido admirablemente, pero debe de perfeccionarse todo lo más posible, porque es un elemento indispensable para cuando tengamos un teatro. ¡Qué día será ese!

I. DEL PINO MURTADO.  
20 de Mayo de 1919.

## VICENTE DE PEREDA

MERCERÍA-QUINCALLA-PAQUETERÍA  
PLAZA MAYOR, 3, BURGOS.

Se han recibido y puesto a la venta importantes partidas de medias, calcetines, ligas, tirantes, sedas, hilos, lanas, algodones, jabones, productos para tocador e infinidad de artículos propios del ramo, que se cederán en condiciones muy ventajosas.

Comprando en esta casa encontrará el público gran economía, como consecuencia de la nueva orientación que a la misma se ha dado.

Todos los días se expondrán nuevamente, y liquidarán, distintos artículos de existencias atrasadas.

## Crónica judicial

### UN HOMICIDIO

En la Audiencia provincial, y ante el jurado del partido de Burgos, dió ayer comienzo la vista de la causa seguida contra Isidoro Sáiz Colina, por el delito de homicidio.

Según dice el ministerio fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, Daniel Sáiz Carcedo y su hijo Isidoro Sáiz Colina, se trabaron de palabras, en la noche del 17 de Noviembre último, en la taberna que en Villarejo corre a cargo de Tomás Soto Monedero, situada en la plaza pública, con Tomás Sáiz Gómez, saliendo desafiados este y el Isidoro y se vinieron a las manos a cuatro metros de distancia del establecimiento.

Entonces Isidoro, con un arma blanca de que iba prevenido, asesió varios golpes al Sáiz Gómez, causándole varias heridas, a consecuencia de las cuales falleció poco después, y acto seguido el citado Isidoro, con la misma arma, infligió a Eusebio López López, una herida cortante en la región femoral derecha, de la que curó por completo a los doce días y ocho horas, y a Luis Sáiz San Martín, en la región glútea, otra herida cortante, de la que curó a los diez días y dos horas.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio y dos faltas, no incidentales, de lesiones.

La defensa, en su informe, hace ver los resentimientos que de antiguo tiempo existían entre el muerto y el procesado, siendo éste objeto de malos tratos y de burlas por parte de aquel.

Agrega que, hallándose en la calle, se arrojaron todos contra el procesado y una vez en el suelo le golpearon, causándole una lesión en la cabeza y ocasionando él a Tomás las heridas que padece.

A las diez y media dió comienzo la vista.

Formaban el Tribunal de Derecho los señores D. Celso Torres, presidente, y D. Juan Moreno y D. Eladio Rodríguez, magistrados.

De la acusación estuvo encargado el abogado fiscal D. Pelegrín Benito, y la defensa se hallaba encomendada al abogado D. Aurelio Gómez.

Las sesiones de ayer y hoy han estado dedicadas a pruebas e informes y esta mañana se ha dictado sentencia, condenando al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor y al pago de cuatro mil pesetas, en concepto de indemnización, a la familia del interfecto.

### EL RIO DE LA PLATA

Única casa que vende los vinos de las Bodegas Franco Españolas, sin aumento. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos. Surtido completo en licores de marca, tanto españoles como extranjeros, e infinidad de artículos del ramo a precios muy económicos. Lain Calvo, 2 y 4. Teléfono, 254

## El Sr. Arzobispo de Burgos

Parece definitivamente acordado que la entrada solemne del ilustrado arzobispo de Burgos, señor Benlloch y Vivó, tenga lugar en esta ciudad el día 13 de Junio, y en la Catedral el día 15.

Ya desde hoy se honra la población albergando al venerable anciano D. Juan Benlloch, padre de nuestro querido prelado, que llegó en el expreso de esta mañana, con sus sobrinos D. José Vivó y esposa.

Estos señores vienen a preparar el palacio para la llegada del señor arzobispo.

Después regresará el matrimonio a Valencia, quedándose aquí el padre del señor Benlloch, quien ha recibido hoy la visita de varios capitulares, entre ellos los señores Rivas y Pérez Villavilla, vicario capitular y deán, respectivamente.

Esta tarde, en el correo, era esperado el mayordomo de S. E., muy ilustre señor D. Juan Cremades.

### PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

## VIII Concurso de premios

La Gaceta publica una Real orden con las bases del concurso convocado para el año actual por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, cuyas bases son las siguientes:

Base 1.ª Cinco premios de 200 pesetas y diploma de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos, contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia, y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil. A las solicitudes acompañarán Memorias breves, enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos dentro de las condiciones de cada localidad para mejorar la suerte de las madres y de los niños. Las Juntas provinciales y locales emitirán informe acreditando los méritos contraídos por los concurrentes médicos en el ejercicio de su profesión.

Base 2.ª Diez premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a los maestros y maestras de pueblos rurales, fabriles o de enseñanza privada que hayan realizado labor protectora eficaz en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubieran desterrado el método memorista, adoptando el intuitivo; los que hayan organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, cooperen con eficacia a la educación física de los alumnos, y realicen, en general, actos escolares meritorios. En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficiosos para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán en la instancia, a la que acompañarán los debidos justificantes.

Base 3.ª Doce premios de 100 pesetas a otros tantos matrimonios de obreros necesitados residentes en Madrid y capitales de provincias, que tengan más de seis hijos menores de catorce años de edad, y demuestren conservar con mayor celo y moralidad la vida de éstos, o hayan prohibido y recogido niños huérfanos y abandonados, facilitándoles instrucción y alimento. Se unirá a la solicitud el informe de la Junta de Protección a la Infancia, con las indagaciones que dicha Junta juzgue oportunas, así como certificados o testimonio de vecinos de significación.

Base 4.ª Diez premios de cien pesetas a las madres de familia viudas, residentes en Madrid, que tengan más de seis hijos, el mayor de ellos menor de catorce años de edad, y que con su trabajo sustenten al sostenimiento de ellos. Ocuparán el primer lugar las solicitudes de las que tengan mayor número de hijos. La Junta provincial de Madrid y las Tenencias de Alcaldía informarán de las respectivas instancias.

Base 5.ª Veinte premios de 50 pesetas en cartillas de la Caja Postal de Ahorros a otros tantos niños o niñas menores de diez y seis años, hijos de padres pobres, que hayan realizado actos protectores en favor de hermanos suyos o compañeros, demostrando aplicación en sus oficios y estudios, y revelen buenos instintos para con los animales. Serán preferidos aquellos que sean huérfanos o tengan a sus padres imposibilitados para el trabajo. Acompañarán a la solicitud un certificado del Registro civil. Las Juntas de Protección a la Infancia informarán acerca de la buena conducta del solicitante.

Base 6.ª Seis premios de 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de «Pro Infancia» a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales o locales elevarán al Consejo Superior las propuestas y solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue o de las personas que lo presenciaron. No se admitirán solicitudes suscritas por los interesados.

Base 7.ª Un premio de 250 pesetas y diploma de Mérito al autor de la mejor cartilla inédita de popularización sobre un asunto higiénico pedagógico adecuado para lecturas infantiles. El texto estará escrito en castellano, en lenguaje sencillo, claro y no excederá de 100 páginas impresas en tamaño 8.º español. La obra premiada formará parte de la Biblioteca «Pro Infancia». Se entregará al autor 200 ejemplares.

Base 8.ª El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas o por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de honor a fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes a los

diversos puntos que abarca la ley de Protección a la Infancia vigente, en los artículos 56, 57, 58, 59 y 40 del real decreto de 24 de Febrero de 1908.

Las respectivas solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior, antes del 31 de Agosto próximo. No podrán tomar parte en este concurso las personas que hubieren obtenido premios en mérito en concursos anteriores: los hechos o actos realizados por los solicitantes lo han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los últimos tres años.

## EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Durante la celebración de los festejos populares con motivo de las fiestas de la Primavera, se ha hundido esta noche un tablado levantado en la plaza de la Constitución, resultando muchos espectadores heridos.

Se produjo enorme confusión que dificultó en los primeros momentos la asistencia a las víctimas.

Se desconoce el número de éstas y la importancia de las lesiones que sufren.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por no haber fomentado posesión el designado anteriormente, ha sido nombrado maestro en propiedad de Escobados de Arriba D. Manuel Dávila Paja.

## Eugenio S. de San Pedro

### y Albarellos

Hoy hace un año que falleció en Buenos Aires nuestro entrañable compañero Eugenio Sáenz de San Pedro y Albarellos, que popularizó en estas columnas el seudónimo de *Cyrano* en jugosas y brillantes crónicas, influidas por un espíritu de observación y saturadas de una amenidad reveladores de fino y sutil ingenio.

En sufragio de su alma se celebraron esta mañana solemnes exequias en la parroquia de Saniago (incluida en la Santa Iglesia Metropolitana), a cuya presidencia la familia del difunto, y a cuyo piadoso recuerdo se ha unido una numerosa concurrencia, en la cual tenían representación todas las clases sociales.

Con tan triste motivo renovamos también nosotros el más sincero testimonio de pésame a la querida familia del inolvidable Eugenio.

## NOTICIAS

El señor gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama:

«Subsecretario de Abastecimientos por ruego del comisario general de aceites a gobernador:

Aun cuando V. S. tendrá presente la existencia a disposición de este ministerio de aceite de oliva en cantidad suficiente para atender toda demanda, ruego indique a esa Junta provincial de su presidencia la conveniencia de hacer llegar a conocimiento de los almacenistas y detallistas por la publicidad más rápida y conveniente la existencia en nuestro poder de fuertes depósitos del referido producto a precio de tasa, debiendo formular su demanda por la entidad oficial que V. S. preside»

Hoy ha llegado a Burgos el nuevo secretario del gobierno civil de esta provincia D. Ricardo Caltañaz del Pino, a quien hemos tenido el gusto de saludar en su despacho.

Sea bienvenido.

Adrián Aldea Montes, natural de Quintana del Pidio, ha sido detenido por suponerle autor del hurto de dos conejos al vecino de Villaverde, Benito González.

Esta mañana, a las nueve, se cayó desde lo alto del arco de San Martín, la anciana Antonia Barbero, de 70 años, domiciliada en esta ciudad, calle de Salina, núm. 6.

En una camilla se la llevó a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo la apreció epistaxis traumática, eróscion en la rodilla derecha y conmoción general.

Después de curada de primera intención fué conducida en grave estado al Hospital de San Juan.

Ayer tarde quedó clausurada en Madrid la Exposición Canina, concediéndose entre otras las siguientes recompensas:

Premio extraordinario del ministerio de Estado, a Sol, perdiguero de Burgos, de la señoría de Cal.

Idem íd. del Círculo del Ejército y la Armada, a Blanca de Dirdam, perdiguero de Burgos, de D. Tomás Owens.

Y otros premios extraordinarios de la Sociedad Central de Fomento, organizadora de la Exposición, a *Biro* y *Sultán*, perdigueros de Burgos también, del señor Martínez.

Han marchado a Madrid los señores Arceche y Aparicio.

Orden del día para la sesión que mañana ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la celebrada el 16 de los corrientes.

Idem de la adjudicación del concurso anunciado para la confección de 26 uniformes para los barrenderos.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Febrero.

maría Ruiz y D.ª Matilde de la Fuente, solicitando la propiedad de sepulturas en el Cementerio de San José.

De la de Gobierno, proponiendo se provea la plaza vacante en Secretaría, conforme a reglamento.

De la de Obras, en las instancias de D. Mariano Yagüez, pidiendo autorización para ejecutar obras de reparación en la cochera adosada al edificio-hospital de la Concepción; de D. Jacinto Abad, en súplica de permiso para instalar en la planta baja de la casa número 29 de la calle de San Juan un motor eléctrico de un caballo; de D. Toribio Landia, solicitando autorización para colocar en la calle de Madrid el portón existente hoy en el Progreso.

De D. Jesús Monje, en súplica de autorización para revocar la fachada de la casa núm. 15 de la calle del Emperador, y en la de D.ª Gumersinda Rodríguez, que solicita autorización para construir un panteón en el cementerio municipal de San José.

En varias cuentas.

Son varias las quejas que recibimos acerca de la distribución de la correspondencia en los pueblos, pero respecto de una de ellas nos creemos en el caso de llamar especialmente la atención del señor administrador principal de Correos.

Se trata del inmediato pueblo de Cardañado, donde un sujeto que hace las veces de peatón, puesto que el que lo es en propiedad delega en él sus funciones, se sirve hasta de niños para efectuar el reparto, con lo que puede suponerse cómo se hará el servicio, y si acaso se le ocurre a alguien reclamar, como ha sucedido a un respetable suscriptor nuestro, le contesta con frases groseras y soeces.

En primer lugar creemos que quien está designado para un cargo, es el que debe desempeñarlo, y en todo caso lo menos que se puede exigir a quien le sustituya es que cumpla con el servicio, poniendo en ello celo y educación.

### A LAS SEÑORAS

C. ENRIQUE, DE VITORIA, ha llegado con los últimos modelos de confecciones en trajes y paletós. Solamente durante el día de mañana, miércoles 21, permanecerá en el Hotel París.

### PULMONIL VALLE

Tuberculosis pulmonar. Catarros desahucados Tosas.

Soberano remedio adoptado en los Dispensarios y Policlínicas de Madrid, contra las bronquitis consecutivas a la gripe.

De venta en todas las farmacias.

### «Ena Victoria»

El mejor guante de fama mundial; su fabricante es el único que hace el «Mosquetero» de gran moda en cabritilla, gamuza y punto.

### «La Casa Blanca»

ESPOLÓN, 40. Elegantes confecciones para niños y ropa blanca para señora; primera casa en novedades; gran moda en sombreros de señora.

### ATENCIÓN

Jamón limpio, superior para crudo; lomo embudido, chorizo de Pamplona, mortadela y salchichón de Vich.

Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 66.

### JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

### Plaza Mayor, 3.

Almacén de calzados de José Ruiz  
Moneda, 4, A. Bonifaz, 5, y Mercado, 12

Única casa que hace ventas al por mayor y menor de calzados de todas marcas, a precios sumamente limitados.

Si queréis calzar elegantes y económicos pesetas, no dejéis de comprar mis calzados, pues tengo la seguridad de que soy el que más barato vendo.

Seguid pidiendo los vinos y coñac de PEDRO DOMECO.

Bacalaosi: lo mejor que se conoce, muy fino, muy superior, es lo que hemos recibido en conservas de pescados, langostas, langostinos, calamares, salmón, angulas, thon mariné, congrio, bonito en aceite y en escabeche, pescadillas, sardinas sin espina, con limón, con frutas, con tomate, en aceite y escabeche; hay gran surtido todo de las mejores marcas; en coñac, Benedictino, chartreuse, anís del mono, ojen y otros licores, también buenas existencias; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

El mejor postre, Mermeladas Trevijano

Para las buenas mesas se impone n los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA  
Santos Timoteo, Podio, Eutiquio, Segundo y Hospicio.

Merced.—Ejercicio de las flores, a las seis y media de la mañana y ocho de la tarde.

Esclavas.—A las seis de la tarde, ejercicio del mes dedicado a María.

San Lorenzo.—Ejercicio de las flores a las siete y media de la tarde, predicando mañana D. Lorenzo Dancausa, beneficiado de la S. I. M.

—En el altar de la Divina Pastora, a

# Teatro Principal

Hoy martes, 20 Mayo, a las siete y tres cuartos de la tarde y diez y media de la noche

## PROGRAMA

- 1.º Interesantes películas.
- 2.º ÉXITO INMENSO de LAURA DE SANTELMO DANZARINA CLASICA — MAÑANA DESPEDIDA
- 3.º IMPORTANTE DEBUT de la elegante y notable canzonetista ELVIRA CORTÉS

Grandiosa presentación :: Soberbios decorados propios :: Repertorio original  
Sigue abierto el abono para la temporada de Ricardo Calvo.

# CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR.

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Círculo Tradicionalista

Esta Academia de la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS  
Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, ó en la Academia.

las siete de la mañana, misa, rosario y ejercicio de las flores.

Carmen.—Ejercicio del mes de Mayo, a las ocho de la tarde.

Santa Agueda.—Ejercicio de las flores a las siete y media de la tarde. Los domingos a las cuatro.

Convento de la Madre de Dios.—Novena en honor de Santa Rita de Casia, a las seis y media.

Predicará mañana D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.

Llegada de viajeros  
Hotel Norte.—D. Manuel Paso, don Eduardo Moreno, D. José María Peña, D. Basilio Gutiérrez, Mr. J. L. Wrigth, señora viuda de Irala, D. Cosme Galán.

Fonda de Avila.—D. Mariano Salazar, D. Fermán Echeogoyen, D. Nicolás Hernández.

Hotel Universal.—D. Teodoro Cadux, D. Manuel Fernández, D. Enrique Escudero, D. Emilio Cortés, D. Rogelio Zamora.

Hotel París.—D. Ernesto Ugade, señor marqués de Arruice de Ibarra, don Luiz María Aznar, D. Esteban Martínez.

Hacienda  
Libramientos para mañana: D. Francisco Ibáñez, D. Leandro Delgado, D. Santiago Martín, D. Daniel López, D. Pablo Pradera, D. Jacinto Abad, señores Miguel y Jiménez y administrador del Penal.

Asistencias prestadas:  
Domingo Gómez, de 25 años; quemaduras en el ojo izquierdo.

Pablo Alonso, de 3; contusión en el pulgar derecho.

Julio Temiño, de 20; herida punzante en el pie derecho.

Carmen Llompari, de 2; disensión ligamentosa de un codo.

Adrián Martínez, de 17; herida incisa en el pie derecho.

Francisca del Río, de 34; quemaduras en la mano izquierda.

Asistencias para el día 21  
SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Castrojeriz, entre D. Guillermo Pinedo y D. Eliseo Rodríguez, sobre apelación de un auto; ponente, Sr. Doral; defensores, Lledos, Santamaría y Zumarraga; procuradores, Maroto y Echevarrieta; secretaria del Lic. Mena.

—Del juzgado de Remales, entre don Serafín Gil, y D. José Vicente de Villar, sobre retracto; ponente, señor Taboada; defensores, Lledos, Cadiñanos y Almuzara; procuradores, Gallardo y Miegimolle; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia Provincial.  
Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, contra Bonifacio Alzaga y otros, sobre robo; ponente, señor presidente; defensores Licenciados Ríos y Corrales; procuradores, Martínez López y Fuente; secretaria del Lic. Capua.

Estado del tiempo  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 690.5; a las cinco de la tarde, 689.4.

Temperaturas.—Máxima sol, 26.1; máxima sombra, 23.4; mínima sombra, 10.0.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, E.; a las cinco de la tarde, O.

Registro Civil  
Defunciones.—Juan José de la Morena Villanueva, de Burgos, 83 años, Progre-

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA  
Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Librería Internacional  
PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

NOVEDADES  
Geografía Universal, por Izquierdo Croselles. La mejor de las publicadas hasta el día. Dos tomos, 21 pesetas.

El problema militar en España, por «El capitán Equis». Interesante crítica militar. Dos tomos, ocho pesetas.

Elementales Burgalesas, por Juan Albarellos. Curiosa recopilación de históricos sucesos de esta ciudad. Tres pesetas.

La eterna primavera, por Eduardo Arasti. Obra elogiada unánimemente por la crítica. Dos pesetas.

Apuntes de Aritmética para ingreso en las Academias militares, por el capitán Sánchez Romero. Los mejores y más completos de los publicados hasta el día. Seis pesetas.

Química orgánica, por el Dr. Obdulio Fernández, de la Universidad Central. Doce pesetas.

Principios bioquímicos de la farmacodinamia, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Cinco pesetas.

La Diadema de Covadonga, celebrado discurso religioso-patriótico pronunciado en las fiestas de la coronación de la Virgen, por Félix Arrarás. 75 céntimos.

La voz del mar, brillante poema y canto a la paz, por Juan José Pérez Alonso. Una peseta.

## Mercados

TRIGOS.—Continúan cobrando animación los mercados trigueros, en los que se vende libremente al precio de tasa, recargado con una pequeña comisión, que viene a equivaler a 87.50 reales fanega, ó sea, en origen, la tasa con una comisión de 50 a 100 pesetas por vagón.

Menudean las ofertas de trigo a precio de tasa, no sólo por las disposiciones recientemente tomadas por el ministro de Abastecimientos, sino también porque la campaña triguera toca a su fin, y el labrador necesita dinero.

El avance de los datos que vienen recibiendo acerca de la próxima cosecha de trigo acusa un aumento de 861.455 quintales métricos sobre la recolección en 1918, si bien hay que tener en cuenta que la recolección de este año fue muy escasa.

El precio del trigo en el mercado de Valladolid fluctúa entre 87 y 87.50 reales fanega.

Las plazas de Arévalo, Ríoseco y Medina del Campo siguen cotizando al precio de tasa.

El mercado de Valencia se encuentra paralizado.

En Barcelona se han comprado durante la semana algunos vagones de trigo nacionales, y espérase con impaciencia el arribo de trigo argentino que mejore la situación actual.

En Francia continúa el negocio aproximadamente lo mismo que la semana anterior.

Buenos Aires cotiza a francos 50.70 y Rosario, a 29.16.—(De *El Economista*).

Burgos 20.—Alaga a 82 reales los 44 kilos;—ptas. 46.59 los 100 kilos.

Mocho a 81 y 112 los 42 y 112;—47.94. Rojo a 81 y 112 los 42 y 112

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—5'20.

La fe notarial

La «Gaceta» publica hoy una Real orden, recordando al ministerio de Gracia y Justicia la vigencia del decreto de 1918, sobre habilitación para ejercer la fe notarial en las elecciones.

El sueldo de los empleados

El señor Maura despachó con el Rey y puso a la firma un decreto, modificando las plantillas de los empleados subalternos de todos los ministerios y fijando el sueldo mínimo en 1.500 pesetas.

Conflicto remolachero

Esta tarde se reunirá con el señor Maura los señores Cierva, Ossorio Gallardo y Maestre, el presidente de la Azucarera, señor Sánchez Toca, y un representante de los remolacheros de Aragón, para tratar de resolver el conflicto en breve plazo.

Los Reyes en Aranjuez

Los Reyes han marchado a Aranjuez, para asistir al concurso hípico. Almuerzan allí, proponiendo regresar a Madrid a última hora de la tarde. Van también a Aranjuez muchos aristócratas, prometiendo resultar la fiesta muy brillante.

Las plantillas de Hacienda

El señor Cierva ha dicho que había firmado el Rey el anunciado decreto, reorganizando las plantillas del personal de Hacienda y Aduanas.

Estudia las plantillas de otros cuerpos, con el objeto de subsanar defectos en la aplicación de la ley de funcionarios.

Ha desmentido formalmente que inter venga en los preparativos electorales. Eso—añadió Cierva—es una fantasía, igual que lo de los pantalones de cuadros, que nunca he usado.

Terminó diciendo que ha ordenado se efectúen con rapidez las liquidaciones desde Agosto, para satisfacer el anticipo remeñable a la Prensa.

El decreto sobre las nuevas plantillas del personal de Hacienda, fija las siguientes:

- Jefes de administración de primera, 25; de segunda, 50, y de tercera, 75. Jefes de negociado de primera, 150; de segunda, 200, y de tercera, 250. Oficiales primeros, 600; segundos, 800; y terceros, 1.000. Auxiliares primeros, 500, y segundos, 500.

Se amortizan 560 plazas de auxiliares de segunda y 168 de tercera. Estas plantillas se harán efectivas cuando estén aprobados los presupuestos.

Todo el personal de Hacienda bajó al salón grande, donde prorumpió en ruidosas ovaciones, entregándose ministro y funcionarios a efusivas demostraciones de entusiasmo y dándose muchos vivas.

Trigo extranjero

En breve arribará al puerto de Algeciras el vapor «Bicargi Mendis», con 4.556 toneladas de trigo para distribuir entre Málaga, Almería y Valencia.

El problema agrario

El señor Ossorio Gallardo, refiriéndose al problema agrario, ha dicho que en Sevilla, Cadiz, Jaen y Badajoz, la cosecha se hace normalmente. Solo hay discusiones entre patronos y obreros por lo que se refiere a los precios, que los últimos consideran escasos, pero las gestiones se llevan en armonía.

No obstante, la actitud de unos y otros no es clara.

Los regionalistas

BARCELONA.—Los regionalistas preparan una manifestación, afirmando su actitud ya conocida sobre el problema de la autonomía.

Por lo que se refiere a la actitud de las izquierdas, permanecen a la expectativa.

Sigue hablando Lerroux

ZARAGOZA.—Se ha celebrado un «meeting» de los elementos de las izquierdas. Habló Lerroux, sintiéndose gubernamental.

Dijo que la cosa más conservadora que puede haber en España es la insurrección de la república.

Se expresó en términos de consideración para el ejército.

Y se lamentó de la desunión que existe entre el proletariado y la clase media.

La aviación

BARCELONA.—A las tres menos cinco minutos de la tarde ha salido del aerodromo de Prai de Llobregat para Madrid, llevando cuatro pasajeros, cartas y periódicos, el gigantesco aeroplano «Handley Page».

Antes dió varias vueltas sobre la ciudad. Los aviadores italianos Stepani y Grassa han aplazado su salida para Madrid hasta el jueves.

Una sentencia

BARCELONA.—El capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra contra el paisano José Gabarro Castell, por excitación a la rebelión, condenándosele a cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20.

Monumento al Sagrado Corazón

Las autoridades eclesásticas, de con-

formidad con la Junta del monumento y la central de acción católica, ha resuelto inaugurar el que se ha erigido sobre el cerro de los Angeles el día 30 de este mes, fiesta de San Fernando, Rey de España.

El obispo de Madrid-Alcalá, doctor Melo, ha invitado al acto a todos los prelados españoles, rogándoles además la designación de dos representantes de las Asociaciones católicas de caballeros y señoras.

Está ultimándose el programa, que se comunicará oportunamente.

La independencia del Palatinado

BASELBA.—Comunican de Berlín que el periódico «Stuggar» anuncia que se espera la inmediata proclamación de la independencia del Palatinado.

El «Berliner Tageblatt» dice saber de fuente absolutamente autorizada que para combatir el proyecto, el Gobierno alemán se atrincherará detrás del derecho referente a la libre disposición de los territorios del Palatinado, declarando que solo tendrá en cuenta la manifestación de la voluntad de los diputados de dichos territorios en la Asamblea alemana y en la Dieta bávara.

MENCHETA.

Información del extranjero

(CONFERENCIA TELEGRÁFICA)

Madrid 20

Sobre la paz

PARIS.—Ayer se verificó el cambio de poderes entre la delegación austriaca y la comisión interaliada.

La ceremonia duró cinco minutos. Las negociaciones acerca del Adriático no han terminado.

Sin embargo, los informes de las delegaciones permiten afirmar que se aproxima una solución, la cual pudiera ser la internacionalización de Fiume.

Acción femenina

ZURICH.—El Congreso internacional de mujeres ha decidido enviar una delegación a la Conferencia de la paz, con el fin de entregar sus decisiones.

Se acordó que cada delegado organice en su país manifestaciones de protesta contra la paz de Versalles.

¿Firmará Alemania?

PARIS.—Con motivo de la vuelta de Brodoff a Versalles con los delegados alemanes y los rumores circulados durante su ausencia, «Le Temps» recuerda que expira el plazo, preguntándose si Alemania firmará el tratado.

Dice que las condiciones no son tan rigurosas como hubieran podido ser, expresando que Alemania no haría además de rechazarlas si supiera que las agravaba.

Crece que los alemanes tratan de intimidar, preguntándose la razón de esta actitud, puesto que los aliados son tolerantes.

Se lamenta de que los aliados consentan en el Rhin la propaganda que se hace y profesa de las provocaciones que se llevan a cabo para que Alemania no firme.

Además, las medidas militares las considera una precaución necesaria, pero insuficiente, pues convendría buscar una garantía en los Estados confederados, conversando con ellos y concediendo ventajas económicas, ya que lo primero es manifestar la voluntad y el procedimiento.

Esto, ni los aliados ni los alemanes, lamentarían que se pusiera en práctica. Soamente los ministros y los partidarios de la hegemonía, experimentarían una decepción.

Termina diciendo que debían estudiarse y proponer nuevas condiciones al Gobierno central, teniendo en cuenta los derechos que el tratado aseguraría a los Estados confederados.

Un convenio

PARIS.—Se ha reunido la Federación internacional de aeronáutica, representada por los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Noruega, Holanda, Suiza y Suecia, adoptándose la siguiente moción:

«Las federaciones aeronáuticas de los países enemigos se excluirán de la Federación internacional, mientras sus naciones no estén admitidas en la Liga.»

Aviación

LONDRES.—Según noticias, el avión «N.C.4» no ha salido de Horta.

Se reserva el tratado

LONDRES.—Respondiendo a una pregunta que se le dirigió en la Cámara, el ministro Bonar Law ha dicho que se había decidido no publicar las condiciones del tratado hasta que sean entregadas a los delegados alemanes, y que los aliados se hallan de acuerdo sobre este punto.

En la India

LONDRES.—La Agencia Reuter dice que, según noticias recibidas de las Indias, han aparecido tropas afganas frente a los puestos ingleses en la cumbre del Valle de Kurran, y también frente a las avanzadas inglesas que se hallan en Acquetta.

Reina calma entre las tribus de aquella región.

Combate naval

LONDRES.—El almirantazgo confirma la noticia de un encuentro habido entre buques de guerra británicos e ingleses en el golfo de Finlandia.

Los torpederos bolcheviques fueron

alcanzados por los disparos de los cañones británicos.

Los ingleses no tuvieron pérdidas.

De un «raid»

LONDRES.—Ayer, a las cuatro de la tarde, el aviador Harker se encontraba a 150 millas de la costa irlandesa.

FABRA.

Bolsa

Table with columns: Dfa 19, Dfa 20. Rows include 4 por 100 Interior, 5 por 100 Interior, 5 por 100 Amortizable, 4 por 100 Amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

LA TROJE CASTELLANA

Piensos de todas clases, molidos y en grano. Merced, número 38.

VENTA DE CARBONES

AL POR MAYOR Y MENOR DE SANCHEZ Y SUAREZ

Carbón de piedra y cok, superior, de Mieres, a precios económicos. Avisos: San Lorenzo, 38, Salchicheña, y «El Cantábrico», pescadería. Teléfonos 173 y 344.

El Siglo

Interesa al público saber que la gran zapatería «El Siglo» continúa en liquidación permanente y recibe importantes remesas de sus acreditados calzados, que seguirá vendiendo a precios increíbles.

Visítad esta casa y os convenceréis de la verdad. No confundirse Anliguo local que ocupó la sastrería de Víctor Palacios, Sobrería, número 9, junto al «Ideal Bar», Burgos.

SE VENDE

Un piano con sordina, de inmejorables condiciones, marca premiada. Informarán en el comercio de tejidos «La Gran Ciudad de Londres».

SE NECESITAN

Obreros (apros para trabajar la piel de gantería (labor de caballero), en la fábrica de cuerdos de Isidro Rovira. Se admiten también aprendices, ganando jornal.

JERGONES

Se hacen y se arreglan toda clase de jergones. Calle del Cid, número 22.

¡MUY IMPORTANTE!

Con motivo de ausentarse sus dueños, se traspaasa un comercio de ferretería, acreditadísimo, de seguro y brillante porvenir, establecido hace 35 años en Salas de los Infantes, cabeza de partido de su nombre.

Hay grandes mercados semanales y abarca para sus ventas un nutrido contorno de pueblos grandes, por cuyo motivo todos los días se hace respetable venta.

Para más detalles, dirigirse a los señores Hijos de Rufino Zuazo, dueños del indicado comercio.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

SARNA

ANTISÁRNICO MARTÍ, Único que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain-Calvo, 1; Améaga y Cano y Justo Martínez.

Agentes exclusivos J. Uriach y compañía, Bruch, 49, Barcelona.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el sábado día 24 de Mayo hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torret, de nombre registrado, y tener muy presente que estará en Burgos únicamente el sábado 24 de Mayo, en el Hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Bilbao el día 25, en el Hotel Goni; en Valladolid el 25, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); en Haro el 26, en el Hotel La Adela, y en Vitoria el 27, en el Hotel Quintanilla; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torret, nombre registrado. ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que, por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torret no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y acreditada casa Torret, nombre registrado. Hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torret, de nombre oficialmente registrado.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900 Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.500.000

Balance en Diciembre último: Ptas. 46.326.219'58

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Gran barbería

San Gil, núm. 4 Servicio esmerado. Precios económicos 18 DEPENDIENTES

SERVICIO A DOMICILIO

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huerta del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo paridas de vacas de leche para la venta.

Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, 30, fábrica de gasosas, pasando a recogerlo previo aviso.

ALERTA, AGRICULTORES

Los señores Gariel Hermanos, Yermo y C.ª, de Valladolid, tienen el gusto de ofrecer a los agricultores la mejor de las segadoras conocida, no solo en España, sino en el mundo entero.

Nuestra marca es conocida desde que existe como LA REINA DE LAS SEGADORAS.

Nuestro único reclamo es la voz de los agricultores que poseen una «C.ª. Corchigal» (marca de nuestra segadora). Indagad y os convenceréis.

Dirigid la correspondencia y pedidos a nuestro viajante encargado para esta zona D. Severino Grijelmo, residente en Mahamud.

GRAN SURTIDO

en devocionarios, medallas, estampas, recordatorios y diplomas para la primera comunión, en el comercio de Mariano García, grabador y óptico, Espolón, números 8 y 10.

FÁBRICA DE COLCHONES

de muelles de todas clases de Rufino Díez Carcedo, Nuño Rasura, 10. Se hacen toda clase de arreglos.

PARA LOS VIÑEDOS

SULFATADOR LÍQUIDO CASAMAJO. Lo mejor que se conoce para prevenir el oidium y mildiu, etc., así como también para árboles frutales y hortalizas.

Venta exclusiva para la provincia ASEÑO.—LERMA. Representante: Marceliano Arranz, Añuix.

ANUNCIO

Se vende una bicicleta en buen uso. Informarán: Lain-Calvo, 6, carnicería.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Informes en esta Administración.

AZULEJOS BLANCOS

para cocinas y cuartos de baño; se ha recibido una buena partida. Gran surtido y variedad de dibujos en mosaicos para pavimentos.

Comercio de loza y cristal, Prím, 20 HIJOS DE S. ASEÑO

QUESO DE CAMPOS

Se vende este riquísimo queso en la tienda de Mariano Castrillo, San Lorenzo, 27.

CAMAREROS

Se necesitan en Bilbao. Dirigirse al presidente de la Sociedad de dueños de cafés y bares, Plaza Nueva, 11, Bilbao.

SE VENDE O ARRIENDA

el ventorro de Olmillos de Sasamón. También se vende una máquina seleccionadora de semillas. Informes: Emeterio Simón, en dicho pueblo.

CRÍADO

Entendido en huerta y vaquería, con buenos informes, se necesita en el coto redondo de San Pedro de Cardena (L. de la Puente).

BARBERIA

En la de Claudio Blanco se necesita un dependiente. Inútil presentarse de no estar bien impuesto.

PERDIDA

de una oveja borra, blanca, señalada en la oreja derecha con eslabón doble, que se extravió el sábado último en el mercado de Pampiega.

Se gratificará al que la haya recogido, por su dueño Mariano Santa María, en Castrillo Matajudíos.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para su casa, casada, de 25 años, leche de seis días. Informará, Esteban García, en Atapuerca.

MANCEBO HERRADOR

que sabe cumplir con su obligación de sea colacarse. Escribir a Narciso Sanz, en Redecilla del Camino.

AVISO

El que desee tomar en renta o en venta el Parador sito en Quintanar de la Sierra, donde ha estado instalada la Colonia Escolar de Burgos, puede pasar a tratar con los dueños en dicho Quintanar de la Sierra.

Alejandro Ruiz, Pedro Pablo y Cipriano Medrano.

HIERROS COMERCIALES

PUNTAS DE PARÍS. enrejados y telas metálicas, espino artificial, tachuelas, alambres de todas clases (especialidad para empacar paja, etc.) de las grandes forjas de Los Corrales de Buelna (Santander).

Sociedad anónima «José María Quijano». Pidanse precios para la región castellana a D. Eduardo Pedrero, San Juan, 47, principal, Burgos.

Máquinas parlantes ODEÓN

Vea usted los últimos modelos que hemos recibido con y sin bocina.

Discos dobles ODEÓN

desde 5 pesetas.

Ventas al contado y a plazos.

Angel García.—Espolón, relojería.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostan

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Lara Cede a su clientela las camisas torneadas e inglesas y «somniers» a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio, Ebanistería y tapicería, Isla, 15.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLOGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO CIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.ª. Consulta de doce a dos.

Profesor sacerdote

(D. ANGEL VIANUEVA)

Se ofrece a dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, San Carlos, 6, (cerca de la pescadería).

A los vaqueros y ganaderos

Acaba de llegar el remembrado pienso «Victoria», de gran rendimiento para las vacas lecheras. Antigua casa de Paula González, Merced, 6 y 8.

Comercio del Blanco en Burgos.

Comercio del Blanco en Burgos.

Comercio del Blanco en Burgos.

Comercio del Blanco en Burgos.

Comercio del Blanco en Burgos.

Comercio del Blanco en Burgos.

Comercio del Blanco en Burgos.

Comercio del Blanco en Burgos.

Comercio del Blanco en Burgos.

Comercio del Blanco en Burgos.

Comercio del Blanco en Burgos.

Comercio del Blanco en Burgos.

# MAQUINARIA AGRÍCOLA

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA.-INGENIEROS.-PAMPLONA

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca

**"DERINGC,"**

Segadoras, atadoras, agavilladoras, espigadoras, espigadoras-trilladoras, guañadoras, rastrillos, henficadoras, cultivadores, gradas y sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Piezas de recambio.-Servicio completo de mecánicos

AGENTES DEPOSITARIOS: IBÁÑEZ Y COMPAÑÍA.-SAN PABLO, 6 Y 8.-BURGOS

# COMBUSTOL

El mejor carbón para cocinas

Precios: Combustol (bolas) saco de 50 kilos, 6'50 pts.

Se reciben encargos en "Mi Tienda", Sombrerería, 3; "Ciudad de Santander", Plaza Mayor, 41; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera, 51, Salón Postal, Isla 17.

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías

Perfumería

Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTANA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola-resinosa

Aceites de semillas y

Tortas de coco

# Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Unjcas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrismo.

Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, 6 sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arona.

Pedido de antecedentes a la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).



PARA USO DOMÉSTICO: Con necesarios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODA EL MUNDO.

Deposito en Burgos: Espolón, núm. 44.

## La Ibérica

Sociedad Anónima de Comerata

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Luis de Pablo Ibañez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2



**LONGINES**  
el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

## Solución Cases

DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parábada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

# Casa Munguía.

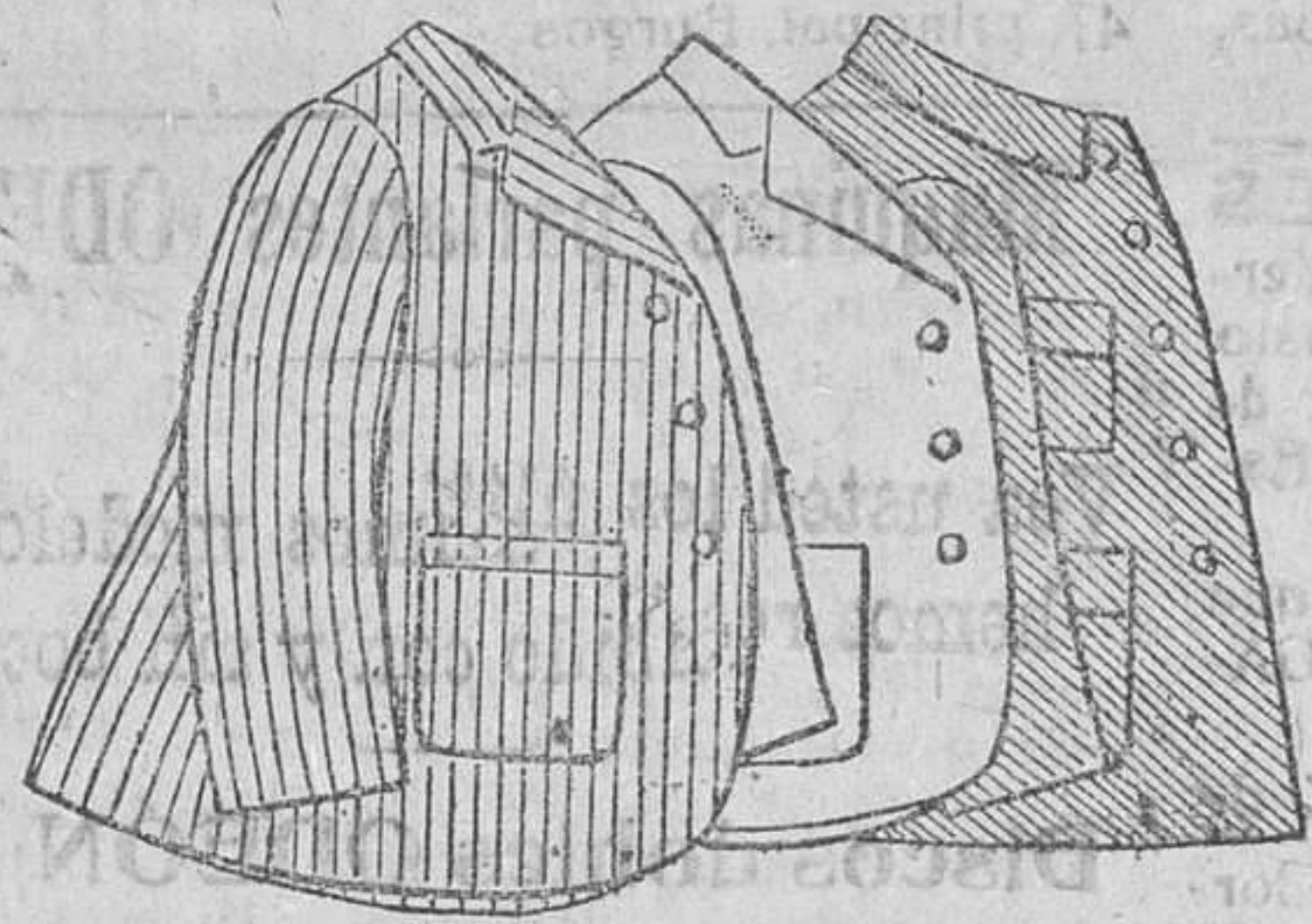
Sucesor de A. Rebollo

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9

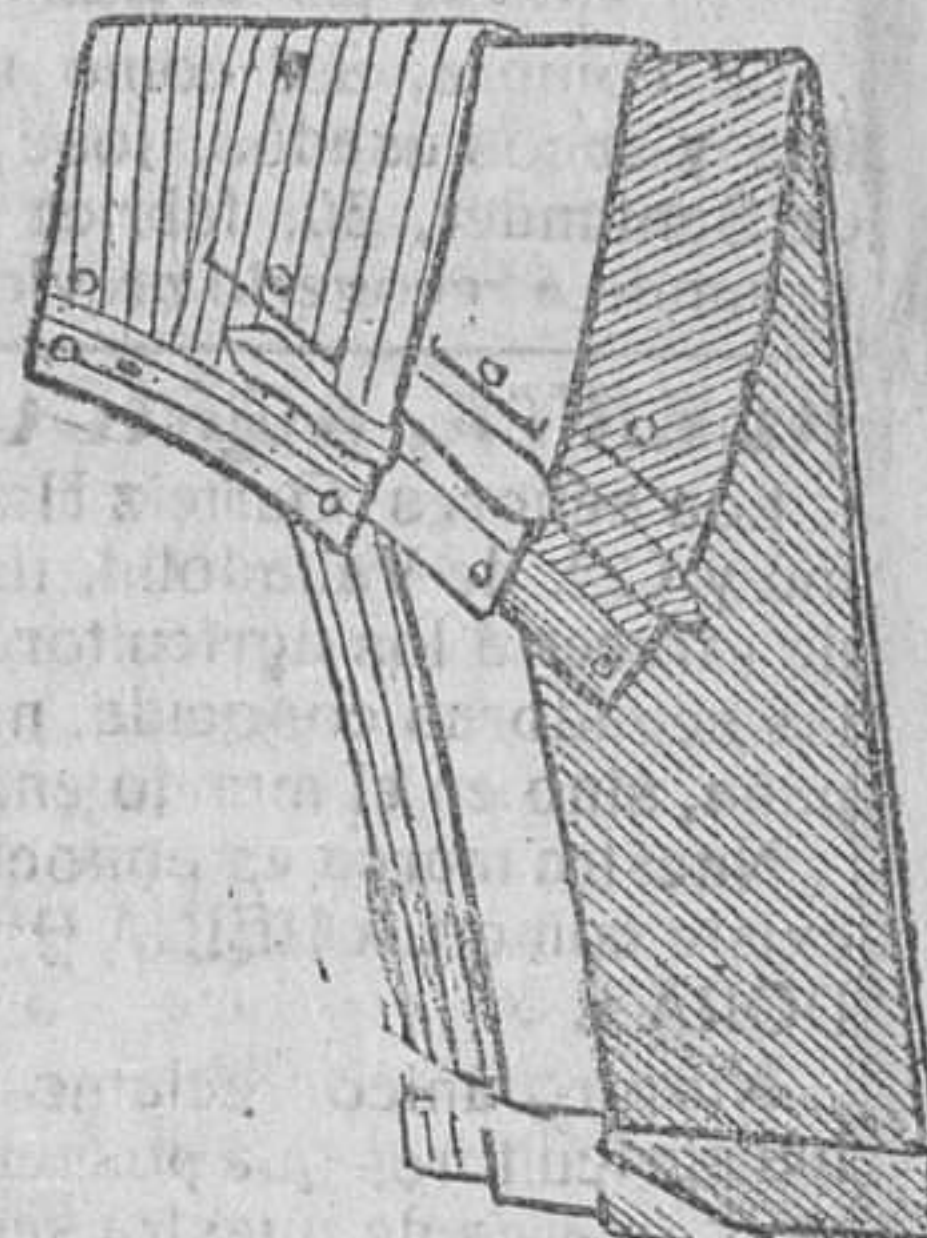
Espléndido surtido en prendas sueltas para toda clase de trajes de caballero y niños



Traje guerrera y pantalón unidos, en dril azul y negro, impermeabilizados, de 14 a 30 pts.



Americanas paño, dril, pana y alpaca. Cortes especiales.



Pantalones en paño, pana y dril confección esmerada.



56 modelos diferentes en trajes de niños, en dril, paño y pana.

Visiten esta casa y se convencerán de los grandes surtidos que presenta en abrigos gabardina, trajes dril (caballero) y guardapolvos (caballero, señora y niños).

## Interesa a todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra a los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata y platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, colchones y toda clase de saldos.

NOTA.—Compro papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también a domicilio, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º

PARA USO VETERINARIO

## Polvos anti-diarreicos "Plaza,"

NOMBRE REGISTRADO

Preparado farmacéutico que hace bastantes años se viene usando en esta región con indiscutible eficacia para combatir las diarreas en sus diversas formas (crónicas inclusive) y especialmente infecciosas, en los ganados caballar, vacuno, de cerda, etc., etc., según han comprobado en multitud de casos profesores veterinarios de reconocida competencia, que a veces creyeron necesario prescribir «Polvos anti-diarreicos Plaza», así como también infinidad de ganaderos, que les administraron a sus ganados con sorprendentes resultados, particularmente en terneras, potros, etc., etc., (en la época de la lactancia, que se les presentan aquellas con alguna frecuencia), siguiendo las instrucciones que se acompañan con cada caja de «Polvos anti-diarreicos Plaza».

Precio: 5 pesetas en farmacias y centros de especialidades

En Burgos: Sres. Barriocanal, Viuda e hijos de Martínez, y Amézaga y Cano. Certificado por correo se remite previo pago de 5,50 pesetas.

DEPOSITO: FARMACIA-LABORATORIO DE FEDERICO PLAZA

Salas de los Infantes (Burgos)

## En los mismos Centros TÓPICO PLAZA, contra grietas del pecho

Las señoras que padecen de ellas las harán desaparecer en pocos días tratándolas con TÓPICO PLAZA, de fácil y cómoda aplicación, según se indica en la instrucción que acompaña a cada estuche, evitando las molestias y sufrimientos tan crueles, que en algunos casos las impide criar a sus hijos.

Precio: 2 pesetas; certificado, por correo, 2,25 pesetas

## Metales.

Estañó, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corubión», acetaldo disuelto, lámparas para minas, y otros; sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos nitrogenados.

BONIFACIO LÓPEZ

Calle Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

## Fábrica de cajas de cartón

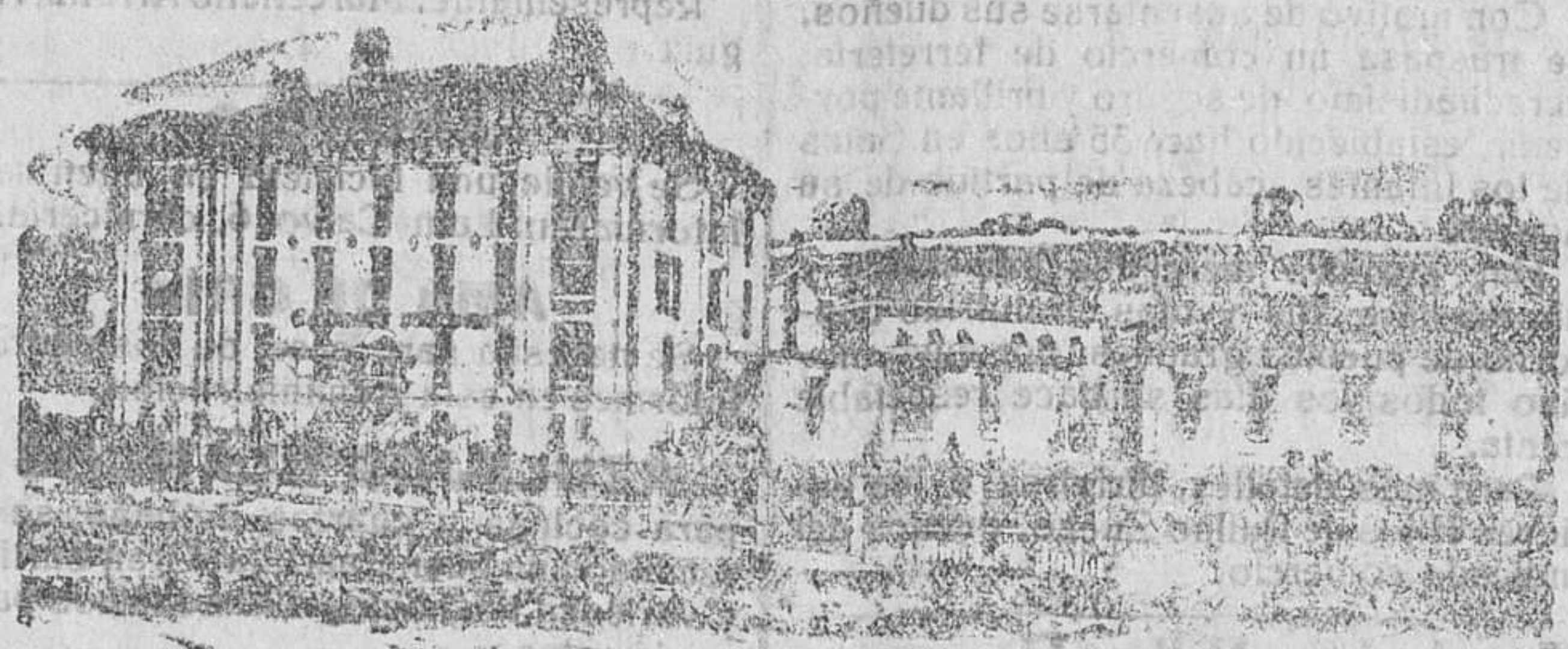
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES  
PRECIOS ECONÓMICOS

## Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401.



En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínico, se hallan establecidas tres categorías; pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y España.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahquilados

Almirante Bonifaz, 21, tienda.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar, gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota a las oficinas Lain-Calvo, 20, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 326.

# EGMAR



## ÚNICA LAMPARA IRROMPIBLE

VERDADERAS ANTIGUAS MARCHAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao

## MATIAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.